

# LOTES CON SERVICIOS

LOTES DE ASOCIACIONES SINDICALES,  
MUTUALES Y COOPERATIVAS



Ministerio de Desarrollo  
Territorial y Hábitat  
Argentina

**OBJETIVO** Facilitar el acceso al suelo para la construcción de la vivienda.

**PÚBLICO OBJETIVO** Segmentos medios de la población entre 18 y 65 años.

## 4 ALTERNATIVAS:

- 1 Lotes propiedad de afiliados de Sindicato, mutual o cooperativa, aptos para construcción de vivienda.
- 2 Lotes propiedad de Sindicatos, mutuales, cooperativas que cuentan con infraestructura y subdivisión de lotes realizada, apto para ser escriturado.
- 3 Inmuebles propiedad de Sindicatos, mutuales, cooperativas con o sin subdivisión y sin infraestructura de servicios o con infraestructura parcial.
- 4 Inmuebles propiedad de Sindicatos, mutuales, cooperativas aptos para la construcción de vivienda multifamiliar (con o sin subdivisión y con o sin infraestructura).

## CUATRO ALTERNATIVAS

- 1 Lotes propiedad de afiliados de Sindicato, mutual o cooperativa, aptos para construcción de vivienda.**
  - Financiamiento de Construcción según condiciones generales.
  - El programa financia al 100% de los beneficiarios que cumplan con las condiciones crediticias.
- 2 Lotes propiedad de Sindicato, mutuales, cooperativas que cuentan con infraestructura y subdivisión de lotes realizada, apto para ser escriturado.**
  - Financiamiento de Compra de Lote y Construcción según condiciones generales.
  - 70% de los lotes para afiliados del organismo y el 30% restante se abren a sorteo PROCREAR.
- 3 Inmuebles con o sin subdivisión y sin infraestructura de servicios o con infraestructura parcial.**
  - El programa incorpora el inmueble al Fideicomiso y financia las obras de infraestructura.
  - Se abona el inmueble mediante la entrega de lotes con infraestructura al propietario.
  - Financiamiento Compra de Lote y Construcción según condiciones generales.
- 4 Inmuebles aptos para la construcción de vivienda multifamiliar (con o sin subdivisión y sin infraestructura de servicios o con infraestructura parcial).**
  - Donación de la tierra a favor del Fideicomiso, quien desarrolla la construcción de las viviendas.
  - El 70% de las viviendas desarrolladas serán otorgadas a afiliados del organismo y el 30% restante se abren a sorteo PROCREAR.

## BREVE RESUMEN DEL PROCESO DE GENERACIÓN DE SUELO Y OTORGAMIENTO DE CRÉDITOS

### LOTES

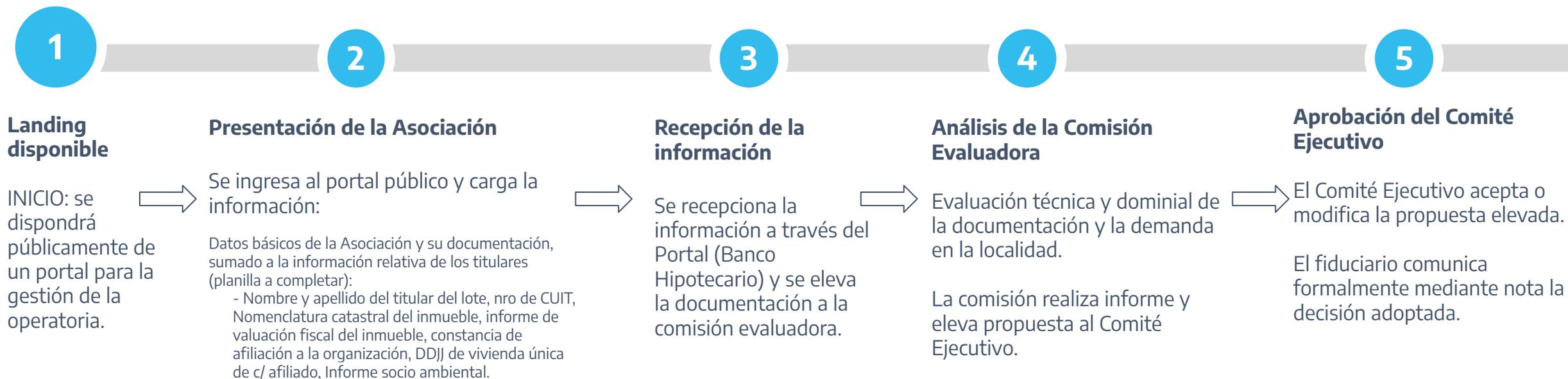
- Apertura de inscripción de oferta de terrenos (en el sitio web de Procrear).
- Revisión de la documentación y aprobación de terrenos.
- Definición de presupuesto de obra (en caso de necesidad de infraestructura).
- Determinación de cupos/lotes para el organismo.

### CRÉDITOS

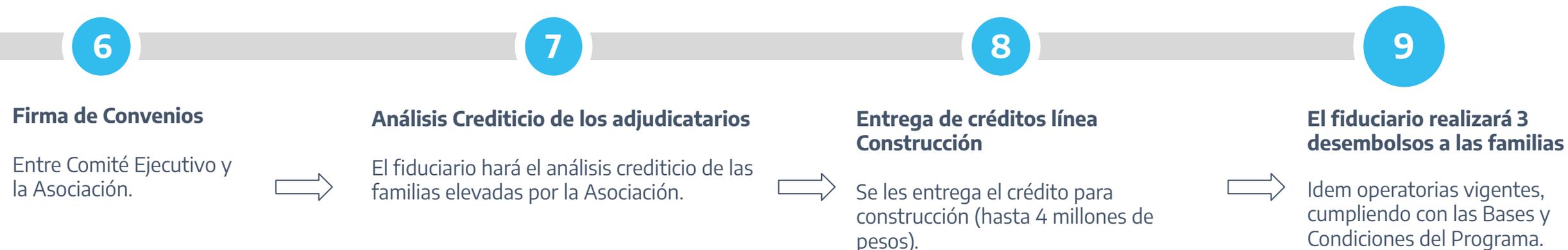
- Definición de nómina de beneficiarios y/o apertura de inscripción.
- Asignación de beneficiarios.
- Tramitación de crédito.
- Otorgamiento de crédito a los que cumplen condiciones.

### FASE 1: Carga de terrenos por parte del Oferente en el portal público

### FASE 2: Evaluación de los Terrenos



### FASE 3: Firma de convenios y adjudicación de créditos



Antes de Iniciar la carga tener a disposición la siguiente información en formato PDF o JPG y EXCEL con tamaño máximo 5MB

- Estatuto social o acta constitutiva, donde consten los objetivos de la entidad
- Certificado de vigencia expedido por la autoridad administrativa correspondiente
- Última Acta de asamblea con designación de autoridades
- Constancia de Clave Única de Identificación Tributaria (CUIT)
- DNI de autoridad responsable.
- PDF con datos afiliados con terreno que contenga la información indicada (toda la información disponible al imprimir)
- Excel con datos afiliados con terreno que contenga la información indicada Idem PDF

IMPRIMIR

ACEPTAR

### Datos de contacto de la entidad

CUIL

CUIL

Nombre

NOMBRE

Apellido

APELLIDO

Código de área

0 EJEMPLO: 11

Número de teléfono

15 EJEMPLO: 50000000

Confirmación del código de área

0 EJEMPLO: 11

Confirmación del número de teléfono

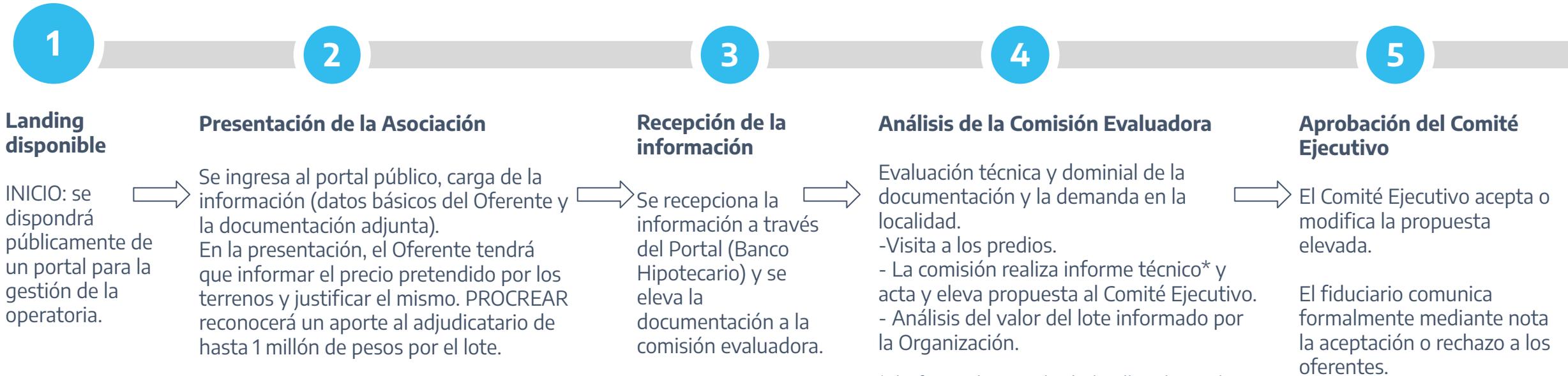
15 EJEMPLO: 50000000

Correo electrónico

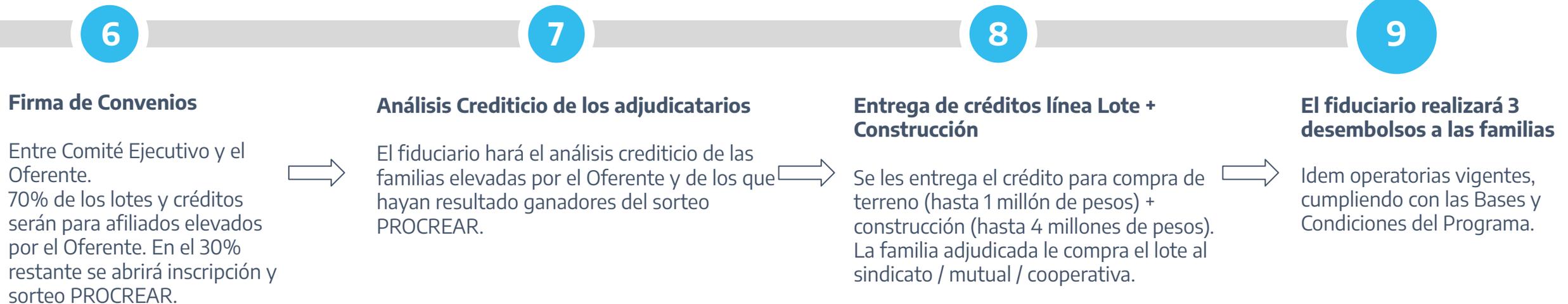
Confirmación del correo electrónico

### FASE 1: Carga de terrenos por parte del Oferente en el portal público

### FASE 2: Evaluación de los Terrenos



### FASE 3: Firma de convenios y adjudicación de créditos



Antes de Iniciar la carga tener a disposición la siguiente información en formato PDF o JPG con tamaño máximo 5MB

### Datos entidad

- Estatuto social o acta constitutiva, donde consten los objetivos de la entidad
- Certificado de vigencia expedido por la autoridad administrativa correspondiente
- Última Acta de asamblea con designación de autoridades
- Constancia de Clave Única de Identificación Tributaria (CUIT)
- DNI de autoridad responsable.

### Datos del terreno

- Copia del título de propiedad del inmueble
- Informe de dominio actualizado.
- Plano de subdivisión del terreno.
- Nota informando precio de venta de los terrenos (si los terrenos tienen distinta valoración, detallar los mismos en tabla identificatoria) y justificación del precio pretendido.
- Fotografías que reflejen el estado actual de los lotes (hasta 5 fotos como máximo)
- Nota que informe si el predio cuenta con las habilitaciones de los servicios, firmadas por las empresas prestatarias. De tratarse de un servicio que presta el municipio, puede presentarse una nota firmada por el Intendente.
- Informar por nota la cantidad de lotes que ya fueron adjudicados a afiliados de la entidad

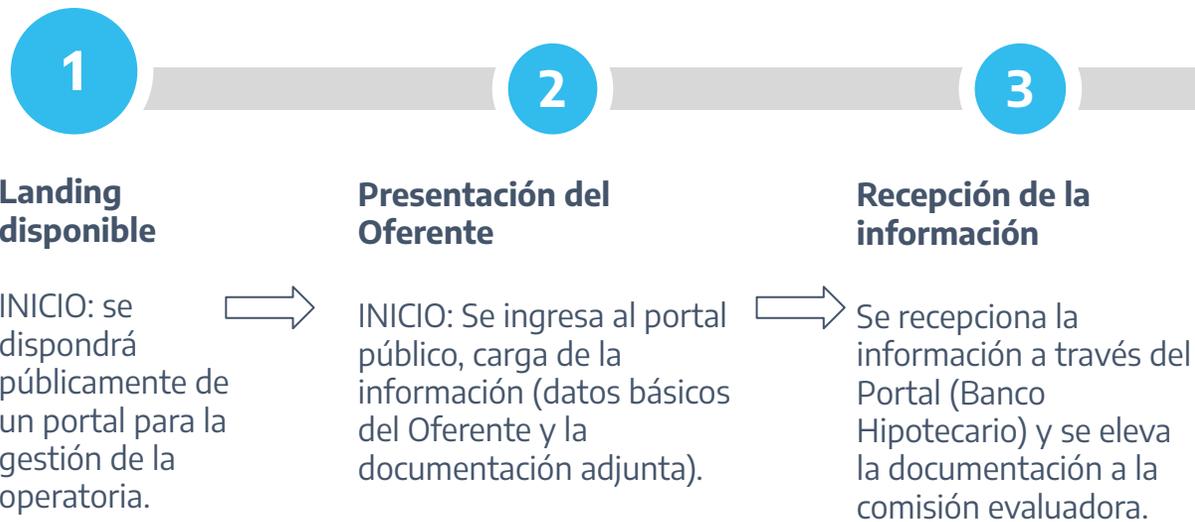
IMPRIMIR

ACEPTAR

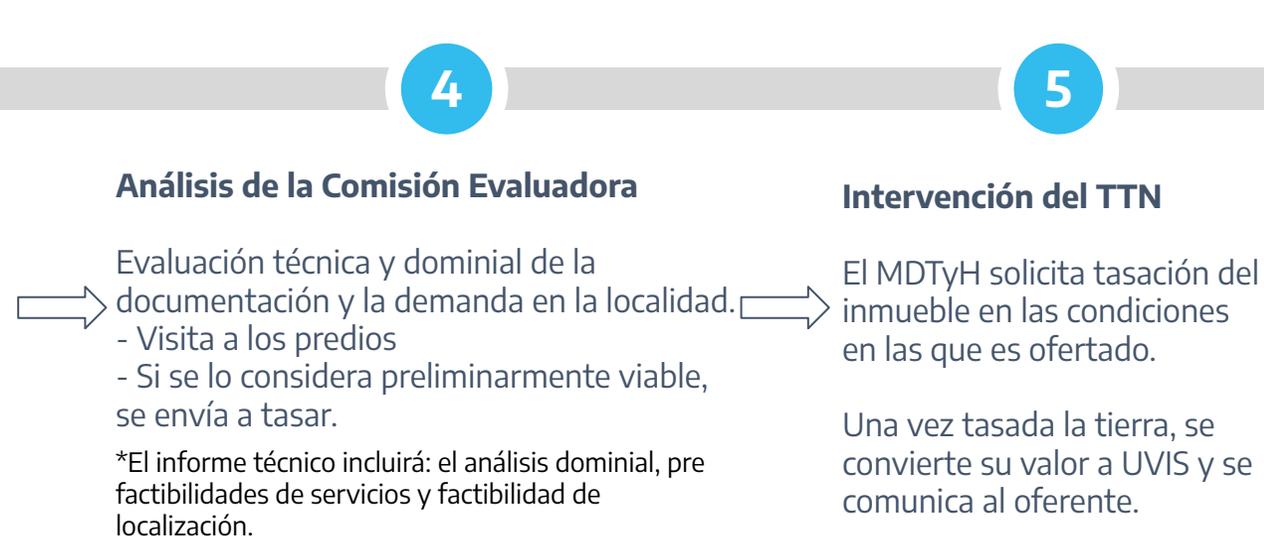
0 EJEMPLO: 11

15 EJEMPLO: 50000000

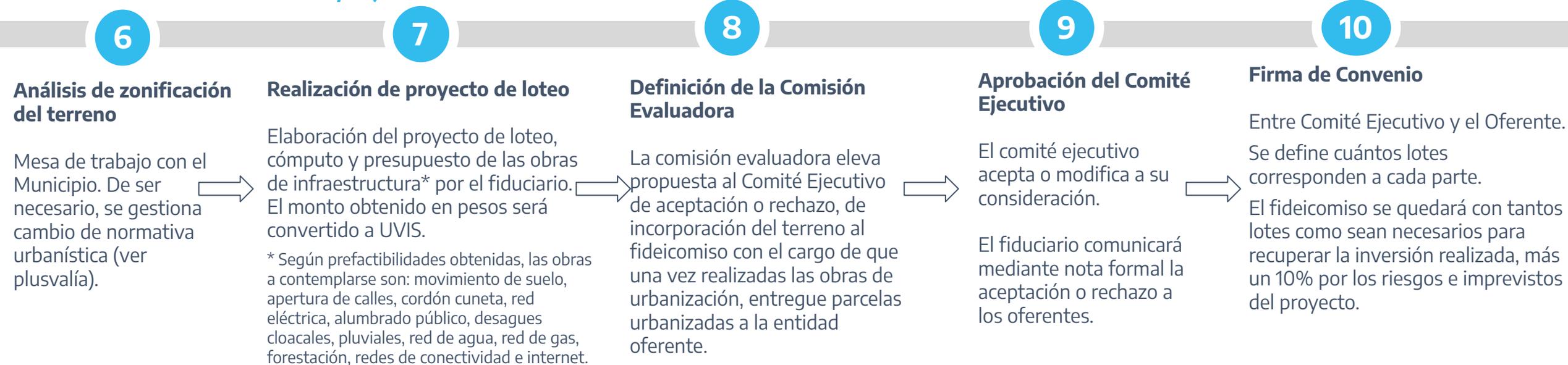
### FASE 1: Carga de terrenos por parte del Oferente en el portal público



### FASE 2: Equipo técnico del fiduciario y comisión evaluadora



### FASE 3: Firma de convenios y adjudicación de créditos



11

#### Ejecución de las obras de viviendas

El fiduciario contratará la ejecución de las obras de infraestructura -en caso de corresponder- y viviendas multifamiliares.



12

#### Entrega de los lotes a las Partes

El Oferente recibirá la cantidad de lotes que corresponda, tal como se acordó en el Convenio (ver pto 10).



13

#### Análisis Crediticio de los adjudicatarios

El fiduciario hará el análisis crediticio de las familias elevadas por el Oferente y de los que hayan resultado ganadores del sorteo PROCREAR.



14

#### Entrega de créditos línea Lote + Construcción

Se les entrega el crédito para compra de terreno (hasta 1 millón de pesos) + construcción (hasta 4 millones de pesos).

- % de las familias le compra el lote a PROCREAR.
- % de las familias le compra el lote al sindicato / mutual / cooperativa.

**Antes de Iniciar la carga tener a disposición la siguiente información en formato PDF o JPG con tamaño máximo 5MB**

### Datos entidad

- Estatuto social o acta constitutiva, donde consten los objetivos de la entidad
- Certificado de vigencia expedido por la autoridad administrativa correspondiente
- Última Acta de asamblea con designación de autoridades
- Constancia de Clave Única de Identificación Tributaria (CUIT)
- DNI de autoridad responsable.

### Datos del terreno

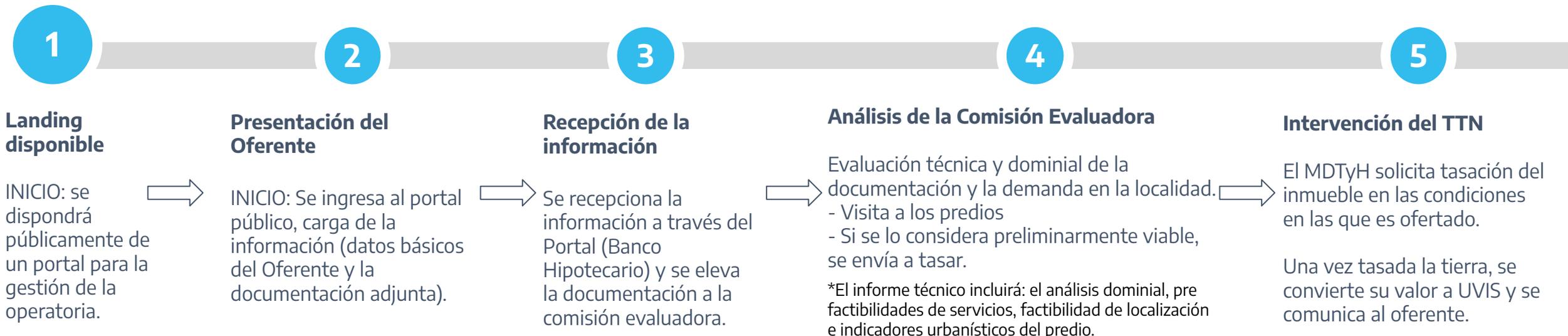
- Copia del título de propiedad del inmueble
- Informe de dominio actualizado.
- Plano de subdivisión del terreno. Si el terreno es un macizo sin subdividir, se debe acompañar copia del plano donde consten los límites de dicho macizo.
- Fotografías que reflejen el estado actual de los lotes (hasta 5 fotos como máximo)
- Nota que informe si el predio cuenta con las habilitaciones de los servicios, firmadas por las empresas prestatarias. De tratarse de un servicio que presta el municipio, puede presentarse una nota firmada por el Intendente.
- Si se posee, proyecto técnico de las obras de infraestructura requeridas. Propuesta técnica de redes de agua potable, desagües cloacales, desagües pluviales, distribución de gas natural, distribución de energía eléctrica, alumbrado público, infraestructura vial urbana (las que correspondan en función de la disponibilidad y las exigencias de la normativa urbanística vigente), que especifique los requerimientos técnicos de materiales, productos, estructuras e instalaciones.
- Si se posee, adjuntar prefactibilidad hidráulica del predio emitida por autoridad competente.

IMPRIMIR

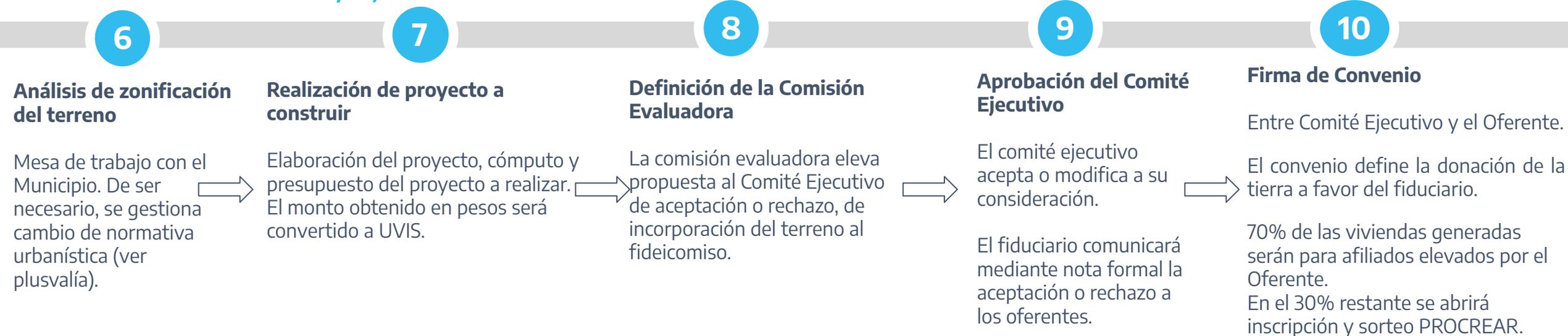
ACEPTAR

### FASE 1: Carga de terrenos por parte del Oferente en el portal público

### FASE 2: Equipo técnico del fiduciario y comisión evaluadora



### FASE 3: Firma de convenios y adjudicación de créditos



11

### **Ejecución de las obras de viviendas**

El fiduciario contratará la ejecución de las obras de infraestructura -en caso de corresponder- y de las viviendas multifamiliares.



12

### **Análisis Crediticio de los adjudicatarios**

El fiduciario hará el análisis crediticio de las familias elevadas por el Oferente y de los que hayan resultado ganadores del sorteo PROCREAR.



13

### **Entrega de créditos línea DDUU**

Entrega de las viviendas según operatoria vigente, cumpliendo con las Bases y Condiciones del Programa.



procrear II



Ministerio de Desarrollo  
Territorial y Hábitat  
Argentina

Antes de Iniciar la carga tener a disposición la siguiente información en formato PDF o JPG con tamaño máximo 5MB

### Datos entidad

- Estatuto social o acta constitutiva, donde consten los objetivos de la entidad
- Certificado de vigencia expedido por la autoridad administrativa correspondiente
- Última Acta de asamblea con designación de autoridades
- Constancia de Clave Única de Identificación Tributaria (CUIT)
- DNI de autoridad responsable.

### Datos del terreno

- Copia del título de propiedad del inmueble
- Informe de dominio actualizado.
- Plano/s de mensura del predio..
- Fotografías que reflejen el estado actual de los lotes (hasta 5 fotos como máximo)
- Nota que informe si el predio cuenta con las habilitaciones de los servicios, firmadas por las empresas prestatarias. De tratarse de un servicio que presta el municipio, puede presentarse una nota firmada por el Intendente.
- Si se posee, proyecto técnico de las obras de infraestructura requeridas. Propuesta técnica de redes de agua potable, desagües cloacales, desagües pluviales, distribución de gas natural, distribución de energía eléctrica, alumbrado público, infraestructura vial urbana (las que correspondan en función de la disponibilidad y las exigencias de la normativa urbanística vigente), que especifique los requerimientos técnicos de materiales, productos, estructuras e instalaciones. (campo no obligatorio)
- Si se posee, adjuntar prefactibilidad hidráulica del predio emitida por autoridad competente. (campo no obligatorio)

IMPRIMIR

ACEPTAR

# LOTES DE ASOCIACIONES SINDICALES, MUTUALES Y COOPERATIVAS



Ministerio de Desarrollo  
Territorial y Hábitat  
Argentina



## Líneas de créditos hipotecarios



### Desarrollos urbanísticos

Para la compra de viviendas en uno de los desarrollos urbanísticos de Procrear. Publicación de llamados a licitación.



### Lotes con servicios

Generación de suelo urbano de calidad para la construcción de viviendas.



### Construcción

Para la construcción de viviendas de hasta 60 m<sup>2</sup> en lote Procrear, municipal o propio.

- 1 <https://extranet.hipotecario.com.ar/ProCreAr/Afiliados/conterrenopropio>
- 2 <https://extranet.hipotecario.com.ar/ProCreAr/Entidades/conterrenoaptocredito>
- 3 <https://extranet.hipotecario.com.ar/ProCreAr/Entidades/conterrenoparadesarrollar>
- 4 <https://extranet.hipotecario.com.ar/ProCreAr/Entidades/conterrenomultifamiliar>





Ministerio de Desarrollo  
Territorial y Hábitat  
**Argentina**